



DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

CONSTANCIAS DE CHATARRA

REQUISITOS

- 1.- Presentarse a la unidad ambiental, con la fotocopia de identidad y quien solicita constancia de chatarra.
- 2.- Fotocopia de revisión del carro donde venden o compran la chatarra.
- 3.- Solicitar aviso de pago de la constancia, para solicitar en control tributario el recibo y pagar en tesorería.
- 4.- Presentar recibo de pago, para la entrega de la constancia.



LIC. JUAN CARLOS JUAREZ BONILLA
JEFE DE LA UNIDAD AMBIENTAL